

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

23 *RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2016, de la Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de obras PA HUPA 37/16 «Obras de instalación de depósitos acumuladores para la producción de agua caliente sanitaria del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: PA HUPA 37/16.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Obras de instalación de depósitos acumuladores para la producción de agua caliente sanitaria del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
 - c) Lotes: Único.
 - d) CPV: 45200000-9.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” de 5 de agosto de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 139.232,64 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 139.232,64 euros.
 - IVA: 29.238,85 euros.
 - Importe total: 168.471,49 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 29 de septiembre de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 24 de octubre de 2016.
 - c) Contratista: “Ferroviario Servicios, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 102.519,50 euros.
 - IVA: 21.529,10 euros.
 - Importe total: 124.048,60 euros.
 - e) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Las que figuran en la Resolución de adjudicación de 29 de septiembre de 2016.

Alcalá de Henares, a 26 de octubre de 2016.—El Gerente del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, Félix Bravo Sanz.

(03/38.260/16)

